



SELLO

Registrado el 29/09/2025 a las 11:21
Nº de entrada 51744 / 2025



El documento original contiene al menos una firma
realizada fuera de la Sede Electrónica y que no se
pudo validar. Si necesita obtener el documento con
las firmas originales, acceda con el CSV en la Sede
Electrónica.

REGISTRO GENERAL	
29 SEP. 2025	
1031	Salida
AIGÜESSAGUNT	
A98155005	



PROGRAMA DE ACTUACIONES, INVERSIONES y FINANCIACIÓN EJERCICIO 2026

Sagunto, 24 de septiembre de 2025



AJUNTAMENT DE SAGUNT

Código Seguro de Verificación: J9AA DNHK E9TR U4HH TLZE

RS.2025.1031 AdS - PAIF 2026

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sagunt.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 14



SELLO

Registrado el 29/09/2025 a las 11:21
Nº de entrada 51744 / 2025El documento original contiene al menos una firma
realizada fuera de la Sede Electrónica y que no se
pudo validar. Si necesita obtener el documento con
las firmas originales, acceda con el CSV en la Sede
Electrónica.

1. INTRODUCCIÓN

La Empresa Mixta Aigües de Sagunt S.A. ha elaborado el presente Programa de Actuación, Inversiones y Financiación (PAIF) para el ejercicio 2026, en cumplimiento del artículo 166 del vigente Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales.

La sociedad tiene como objeto social, la gestión de los servicios municipales, titularidad del Ilmo. Ayuntamiento de Sagunto, que conforman el denominado “ciclo integral del agua” a saber: suministro de agua, abastecimiento domiciliario de agua potable, alcantarillado, control y vigilancia de los vertidos realizados a las redes de alcantarillado y dominio público hidráulico, y depuración de aguas residuales que sean competencia de dicho Ayuntamiento, así como la ejecución de obras e instalaciones relacionadas con el mismo, en la población de Sagunto desde el 1 de julio de 2009 fecha en que se constituye con la participación mayoritaria del Ayuntamiento de Sagunto con un 51%, perteneciendo el restante 49% a Aguas de Valencia S.A.

La Sociedad inició sus actividades generando en varios ejercicios consecutivos pérdidas que situaron el patrimonio propio por debajo del capital social. Ante esta situación, el Consejo de Administración de la Empresa Mixta adoptó una serie de medidas que permitieron superar la situación de desequilibrio económico-financiero de la Sociedad, compensándose en el ejercicio 2019 la totalidad de las pérdidas acumuladas de la Sociedad y pudiéndose dotar las preceptivas aportaciones a la reserva legal, así como la reserva estatutaria para la amortización del capital privado de acuerdo con el artículo 35 de los estatutos. No obstante, debido al criterio interpretativo de la Administración Tributaria en las liquidaciones del impuesto de sociedades anteriores al ejercicio 2022 (liquidaciones de los ejercicios 2016 a 2019), la sociedad volvió a incurrir en pérdidas que terminarán compensándose con los resultados previstos para el 2025. Con todo ello, la Sociedad sólo ha podido aprobar un reparto de dividendos a los accionistas durante los ejercicios cerrados 2019, 2020 y 2021.





SELLO

Registrado el 29/09/2025 a las 11:21
Nº de entrada 51744 / 2025



El documento original contiene al menos una firma
realizada fuera de la Sede Electrónica y que no se
pudo validar. Si necesita obtener el documento con
las firmas originales, acceda con el CSV en la Sede
Electrónica.

Entre las medidas que estableció la Sociedad para superar la situación anterior a 2019, se encontraban:

- La actualización de la tarifa necesaria para restablecer el equilibrio económico-financiero mínimo que garantice la prestación del servicio.
- Ejecución de inversiones que han permitido reducir los costes de explotación del Servicio por mejora de su eficiencia.
- Instalación de nuevas redes en zonas donde no había suministro por parte de la empresa para captar nuevos clientes y aumentar el volumen de negocio.
- Renovación del parque de contadores que estaba obsoleto, evitando el subcontaje y acometiendo un proyecto global de telelectura en el municipio con el fin de mejorar la gestión.
- Reclamación al Consorcio de Camp de Morvedre (a los Ayuntamientos o empresas concesionarias del servicio público de agua potable) para que liquide a la empresa mixta la deuda que mantenían por la repercusión de los costes de agua en alta.
- La sentencia favorable por la demanda del Excmo. Ayuntamiento de Sagunto a la EPSAR por la regularización de determinadas facturas derivadas del Convenio formalizado entre ambos organismos por el abastecimiento de agua potable desde la potabilizadora de Sagunto.

A pesar que desde el ejercicio 2022, se inició un cambio de tendencia en la evolución del equilibrio económico-financiero de los gastos e ingresos tarifarios, dando lugar a una menor generación de recursos tarifarios para financiar nuevas inversiones, las actuales previsiones para 2025 y 2026 de consumos de metros cúbicos como consecuencia del crecimiento industrial y demográfico permiten estimar que darán lugar a unos mayores ingresos tarifarios con lo que se podrán afrontar las inversiones necesarias para garantizar el servicio en un nivel de calidad óptimo.





SELLO

Registrado el 29/09/2025 a las 11:21
No de entrada 51744 / 2025El documento original contiene al menos una firma
realizada fuera de la Sede Electrónica y que no se
pudo validar. Si necesita obtener el documento con
las firmas originales, acceda con el CSV en la Sede
Electrónica.

De hecho, el Plan de Inversiones que se ha elaborado para este PAIF pone en valor la consolidación del aumento de la demanda que se está observando durante el presente ejercicio 2025. La sostenibilidad económica-financiera de este plan de inversión sólo será posible con un adecuado equilibrio financiero de los recursos generados por las tarifas del servicio, ya sea, a través de las existentes o nuevas tarifas finalistas que garanticen un nivel de ingresos tarifarios adecuados para financiar inversiones.

Durante el ejercicio 2026, se tiene previsto finalizar los programas de inversión financiados por los Fondos Europeos Next Generation (PERTE). Estas inversiones, se incluyen en el Plan de Inversiones que se ejecutarán durante el ejercicio 2026.

2.- PROGRAMA DE ACTUACIÓN 2026

El Programa de Actuación tiene como objetivo asegurar la continuidad y mejora de la prestación del servicio público de agua potable y alcantarillado en el municipio de Sagunto, realizando las actuaciones necesarias de inversión en el servicio y de mantenimiento y conservación de las infraestructuras existentes.

Los principales aspectos a considerar en el programa de actuaciones e inversiones para el próximo ejercicio 2026 son los siguientes:

- Las actuaciones propias para la ejecución de las inversiones que se detallan en el punto 3.
- Seguir mejorando la eficiencia hidráulica de la red que permita la contención de costes operativos por compra de agua.
- Continuidad con la repercusión de los costes por compra de agua a los municipios integrantes en el Consorcio de Camp de Morvedre. La Empresa Mixta, de acuerdo con la concesión de la Confederación Hidrográfica del Júcar (CHJ) y el convenio con Acuamed firmado por el Excmo. Ayuntamiento de Sagunto, seguirá registrando como gasto (y pagando a su vencimiento) los importes facturados o repercutidos a la Sociedad por parte de dichas entidades

Página | 3





SELLO

Registrado el 29/09/2025 a las 11:21
Nº de entrada 51744 / 2025El documento original contiene al menos una firma
realizada fuera de la Sede Electrónica y que no se
pudo validar. Si necesita obtener el documento con
las firmas originales, acceda con el CSV en la Sede
Electrónica.

(incluido el propio Consorcio de Camp de Morvedre) en concepto de compra de agua bruta. El Consorcio de Camp de Morvedre autorizó en 2017 al Excmo. Ayuntamiento de Sagunto para que su Empresa Mixta, Aigües de Sagunt, S.A., facturase a los municipios integrantes del Consorcio (o las empresas concesionarias de los municipios) con el objeto de repercutir dichos costes que les correspondan y que han sido asumidos por la Sociedad.

- Para el desarrollo del presente programa de inversiones previstas para el ejercicio 2026 y más concretamente con el PERTE Digitamed (2024-2026), la Sociedad ha incorporado personal operario y técnico (cuatro operarios para acometer los trabajos de instalación de contadores; un operario electromecánico y un técnico).
- Para el ejercicio 2026 se ha previsto un incremento de salarios referenciado al IPC en sintonía con lo previsto para ejercicios precedentes según lo publicado en el Real Decreto-ley 18/2022, de 18 de octubre y Real Decreto-ley 4/2024, de 26 de junio.
- Mantener el equilibrio económico-financiero esperado y, en su caso, proponer la actualización de una tarifa que reequilibre los gastos e ingresos del servicio permitiendo mitigar en caso necesario un eventual riesgo por bajada en la demanda, así como asegurar y mantener la generación de los fondos suficientes para financiar el esfuerzo inversor en el abastecimiento.

En referencia a otros aspectos relevantes de la evolución de la Sociedad, se detalla a continuación el tratamiento y las hipótesis que se han considerado en cada caso:

- El Excmo. Ayuntamiento de Sagunto adoptó acuerdo en su Junta de Gobierno de 30 de mayo de 2014 requiriendo a la EPSAR para la regularización de determinadas facturas derivadas del Convenio formalizado con ésta en fecha 25 de octubre de 2010 de abastecimiento de agua potable desde la potabilizadora de Sagunto. La citada Entidad recurrió dicho acuerdo, habiendo sido desestimado por el juzgado de lo contencioso administrativo.





SELLO

Registrado el 29/09/2025 a las 11:21
Nº de entrada 51744 / 2025El documento original contiene al menos una firma
realizada fuera de la Sede Electrónica y que no se
pudo validar. Si necesita obtener el documento con
las firmas originales, acceda con el CSV en la Sede
Electrónica.

La EPSAR sigue sin regularizar los ejercicios 2015 hasta la fecha, con los criterios aplicados para los años anteriores recogidos en la sentencia PO34/2015 del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº3 de Valencia.

En este sentido, mientras no se resuelvan estas discrepancias, la Sociedad sigue manteniendo el criterio de registrar como gasto el 100% del importe facturado por la EPSAR, si bien sólo atiende pagos por la parte aprobada en el pleno municipal de 30 de mayo de 2014. Asimismo, la Sociedad pone de manifiesto a la EPSAR, en cada uno de los pagos y comunicaciones realizadas, que a fecha actual tienen pendiente de abonarle o regularizarle mediante factura rectificativa las regularizaciones por las liquidaciones de los ejercicios 2015 hasta la fecha, aplicando el mismo criterio expuesto y ajustado a derecho.

En el caso de que prosperase el criterio defendido por la Sociedad en los ejercicios pendientes de regularizar, supondría un incremento de los resultados netos de 572 miles de euros, si bien estos incrementos de resultados no supondrán una entrada de tesorería, ni han sido considerados en las previsiones de este PAIF 2026.

- En la cuenta de pérdidas y ganancias previsional para el ejercicio 2025 y 2026 se ha considerado un gasto contable por el beneficio empresarial, cuyo cálculo se realiza considerando los ingresos del Servicio que, de acuerdo con las condiciones del concurso y de la oferta realizada por el socio privado, deben considerarse como una partida más dentro de los costes del Servicio. No obstante, de acuerdo con lo previsto en la propia oferta del socio privado, el importe derivado del beneficio empresarial estará comprendido en una cantidad que no suponga entrar en pérdidas a la Sociedad.
- La Sociedad, si bien sigue reclamando al Ayuntamiento de Sagunto el pago de 84 miles de euros por el programa “contador solidario”, ha previsto el deterioro contable de esta partida.





SELLO

Registrado el 29/09/2025 a las 11:21
Nº de entrada 51744 / 2025



El documento original contiene al menos una firma
realizada fuera de la Sede Electrónica y que no se
pudo validar. Si necesita obtener el documento con
las firmas originales, acceda con el CSV en la Sede
Electrónica.

3.- INVERSIONES

La selección de las inversiones previstas como consecuencia de las actividades propias de Aigües de Sagunt S.A. se ha realizado siempre atendiendo a criterios de eficacia, eficiencia y economía.

Hay que indicar que la continua implantación tecnológica permite situar los indicadores de gestión (rendimiento hidráulico, telemando, sectorización y monitorización,...) en niveles más que notables (100% conforme a una de las Auditorías operativas del ciclo urbano del agua realizado por la Sindicatura de Cuentas de la Generalitat Valenciana).

En este sentido se ha presentado en el Ayuntamiento de Sagunto una revisión integral del Plan Director de Agua junto a un Plan específico de gestión de activos en lo que se refiere a directrices y necesidades de renovación de red donde se definen, en el corto, medio y largo plazo las nuevas necesidades de inversión para mantener y mejorar dichos niveles de eficiencia.

Y del mismo modo se han completado los documentos de planificación con la presentación al Ayuntamiento del Plan Director de Alcantarillado y Pluviales que completa las necesidades integrales del Servicio, sobre todo y con mayor urgencia aquellas que puedan ir solucionando los problemas de inundación.

Las razones fundamentales de esta revisión son:

- Mayor conocimiento del Sistema de Abastecimiento y Saneamiento.
- Actualización de los Modelos Matemáticos de las Redes de agua y alcantarillado.
- Mayor concienciación del envejecimiento y de las necesidades de renovación de las redes de abastecimiento a través de la elaboración del Plan de Gestión de Activos.
- Adecuación del Sistema de Abastecimiento a los nuevos desarrollos urbanísticos.

Página | 6





SELLO

Registrado el 29/09/2025 a las 11:21
No de entrada 51744 / 2025



El documento original contiene al menos una firma
realizada fuera de la Sede Electrónica y que no se
pudo validar. Si necesita obtener el documento con
las firmas originales, acceda con el CSV en la Sede
Electrónica.

- Incentivación y garantía de las demandas industriales (Sepes, Camí la Mar, Parc Sagunt, Gigafactoría...).
- Mejora de la garantía de suministro en cantidad y calidad.
- Mejoras de los sistemas de evacuación de aguas residuales y pluviales.
- Valoración económica de las actuaciones a corto y medio plazo.

Por todo ello ya se incorporaron en 2025 aquellas inversiones que se consideraron prioritarias desde el punto de vista de la garantía y alternativa de suministro y evacuación.

También se incluyeron las inversiones aprobadas en la resolución del pasado 15 de noviembre de 2023 respecto a la convocatoria de subvenciones (2022) en concurrencia competitiva para la elaboración de proyectos de mejora de la eficiencia del ciclo urbano del agua (PERTE digitalización del ciclo del agua), en el marco del plan de recuperación, transformación y resiliencia, financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU.

Haciendo una especial referencia a la normativa de regulación de los desbordamientos de las redes de saneamiento en el nuevo Reglamento de Dominio Público Hidráulico y la nueva Directiva en base a la cual ya se han definido todas las actuaciones relacionadas en el propio PERTE Digitamed.

Las inversiones a ejecutar durante el ejercicio 2026 forman parte de los proyectos pendientes y ya aprobados en el Plan de Inversiones 2025 sin asignación de recursos para su financiación. La Sociedad se compromete a financiar las inversiones pendientes con cargo a la tarifa ordinaria del servicio de agua potable y saneamiento gracias a los incrementos que han experimentado los consumos y el número de abonados durante el año en curso 2025.

Esta evolución descrita posibilita financiar las inversiones a través de las actuales tarifas del servicio, siempre y cuando se mantengan dichas demandas y se actualicen





SELLO

Registrado el 29/09/2025 a las 11:21
No de entrada 51744 / 2025



El documento original contiene al menos una firma
realizada fuera de la Sede Electrónica y que no se
pudo validar. Si necesita obtener el documento con
las firmas originales, acceda con el CSV en la Sede
Electrónica.

las tarifas con las variaciones experimentadas por el IPC (índice de precios de consumo). Se estima que esta actualización mínima, sería necesaria a partir del ejercicio 2027, sin perjuicio, de restablecer el equilibrio económico-financiero en el caso que se requiera.

Los proyectos de inversión que forman parte del Plan de Inversiones y que quedarán comprometidos con la actual tarifa ordinaria, se detallan a continuación:

Denominación Proyecto /Actuación Previstas Tarifa Ordinaria	Euros
MEJORA TUBERÍA DE TRÁIDA DE A.P. AL PUERTO DE SAGUNTO	168.275,55
HABILITACIÓN DE LA RED DE POZO DE LA URB.MALVASUR	203.000,00
NUEVOS SUMINISTROS Y OTRAS INCORPORACIONES AL SERVICIO	450.000,00
FASE II HIDRANTES CONTRA INCENDIOS EN LA RED T.M.	60.000,00
CAUDALÍMETROS S MARJAL DELS MOROS EBAR'S PARC SAGUNT I	45.000,00
RENOV.RAMALES A.P TUBERÍAS DE PLOMO 2026	60.000,00
EVACUACIÓN AA.RR. PLUVIALES MACROSECTOR III FUSION	580.000,00
FASE I: RENOVACIÓN CALLES TRINITAT, REMEI I ORDOÑEZ	600.000,00
FASE III SECTORIZACIÓN RED DISTRIB. A.P. CASCO URBANO	120.000,00
EVACUACIÓN AA.RR. SECTOR PNN8 DE SAGUNTO	430.000,00
TUBERÍA DN 400 MM DE A.P. REFUERZO DEL SUMINISTRO	1.200.000,00
REDACCIÓN DE PYTOS. PLAN DIRECTOR DE SANEAMIENTO	800.000,00
TOTAL INVERSIONES A REALIZAR	4.716.275,55

Cabe destacar, que de cumplirse el anterior plan de inversiones se agotaría la capacidad de inversiones de la actual tarifa ordinaria del servicio de agua potable y saneamiento para acometer nuevas inversiones.

Por este motivo seguirá siendo necesario disponer de una Tarifa de inversiones que permita acometer nuevas obras planificadas en próximos ejercicios, así como todas aquellas actuaciones de carácter urgente o sobrevenidas por situaciones de emergencia.

Por otro lado, durante el ejercicio 2026 se tiene previsto finalizar el último cambio masivo de contadores (adicional a los contadores financiados parcialmente en el proyecto PERTE Digitamed) y cuyo importe previsto asciende a **1.496.653,86 euros**.





SELLO

Registrado el 29/09/2025 a las 11:21
No de entrada 51744 / 2025El documento original contiene al menos una firma
realizada fuera de la Sede Electrónica y que no se
pudo validar. Si necesita obtener el documento con
las firmas originales, acceda con el CSV en la Sede
Electrónica.

4.- FINANCIACIÓN

El servicio de abastecimiento y distribución de agua potable y saneamiento obtiene principalmente sus ingresos de los abonados al servicio en función del consumo realizado por éstos y de acuerdo con las tarifas en vigor.

Las previsiones de la Empresa Mixta para el ejercicio 2026 son obtener unos ingresos ordinarios por la prestación del servicio de agua potable y saneamiento de 7.578 miles euros, unos ingresos por inversiones obras y parque contadores 5.820 miles de euros y por servicios de acometidas, obras para terceros, contadores de medida y otros 1.447 miles de euros, con todo ello se espera alcanzar una cifra de negocios de 14.845 miles de euros. Todo lo cual permite financiar la totalidad de los gastos corrientes previstos, incluido el gasto por impuesto, aunque no será suficiente para distribuir ningún resultado, pero sí atender la dotación legal de sus reservas, así como, una parte de la dotación de la Reserva Estatutaria para la recuperación de las acciones del socio privado, puesto que el resultado neto esperado no será suficiente para cubrir la dotación de la Reserva prevista en sus estatutos.

Por último, hay que señalar que según el balance de situación previsional 2026 cabe la posibilidad de tener que recurrir a financiación externa (ya sea del socio privado o de una entidad financiera) para cubrir eventuales puntas de Tesorería derivadas del plan de inversiones. Llegado el momento, el Consejo de Administración tendrá que adoptar las medidas oportunas para financiar dichas inversiones y poder ejecutarlas según la planificación prevista. El socio privado, ya manifestó su predisposición y condiciones para financiar este tipo de situaciones.

Sagunto, 24 de septiembre de 2025

CORTS GUEVARA,
ANTONIO JAVIER
(AUTENTICACIÓN)
Firmado digitalmente
por CORTS GUEVARA,
ANTONIO JAVIER
(AUTENTICACIÓN)
Fecha: 2025.09.29
09:43:13 +02'00'

El Gerente

Página | 9





SELLO

Registrado el 29/09/2025 a las 11:21
Nº de entrada 51744 / 2025



El documento original contiene al menos una firma
realizada fuera de la Sede Electrónica y que no se
pudo validar. Si necesita obtener el documento con
las firmas originales, acceda con el CSV en la Sede
Electrónica.



ANEXO





SELLO

Registrado el 29/09/2025 a las 11:21
No de entrada 51744 / 2025El documento original contiene al menos una firma
realizada fuera de la Sede Electrónica y que no se
pudo validar. Si necesita obtener el documento con
las firmas originales, acceda con el CSV en la Sede
Electrónica.**BALANCE DE SITUACIÓN PREVISIONAL DEL EJERCICIO 2025 Y 2026**

(importe en euros)

ACTIVO	EJERCICIO 2025 (previsto)	EJERCICIO 2026 (previsto)
A) ACTIVO NO CORRIENTE	14.921.300,35	18.693.345,25
I. Inmovilizado intangible	14.857.869,47	18.634.565,20
II. Inmovilizado material	14.373,59	9.722,78
III. Inmovilizado financiero L/P	49.057,28	49.057,28
Total A.....	14.921.300,35	18.693.345,25
B) ACTIVO CORRIENTE	6.311.903,70	2.522.568,35
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	2.071.521,76	2.332.559,88
III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a C	3.815,75	3.815,75
IV. Invers.financiancieras a C.P.	89.825,28	0,00
V. Periodificaciones	31.202,13	31.202,13
VI Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	4.115.538,78	154.990,59
Total B.....	6.311.903,70	2.522.568,35
TOTAL ACTIVO (A+B).....	21.233.204,04	21.215.913,60
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	EJERCICIO 2025 (previsto)	EJERCICIO 2026 (previsto)
A) PATRIMONIO NETO	5.115.149,43	6.487.349,34
I. Capital Suscrito	3.500.000,00	3.500.000,00
II. Reservas	440.353,43	684.237,24
III. Resultados de Ejercicios Anteriores	-253.227,19	0,00
IV. Resultado del ejercicio	497.111,00	173.827,16
V. Subvenciones oficiales	930.912,19	2.129.284,94
Total A.....	5.115.149,43	6.487.349,34
B) PASIVO NO CORRIENTE	9.479.592,48	9.434.470,36
I. Provisiones a L/P	612.962,45	636.587,96
III. Deudas Empresa del grupo y asociadas	4.986.997,05	4.403.019,09
IV. Pasivo por impuesto diferido	12.448,74	411.906,33
V. Periodificaciones a L/P	3.867.184,25	3.982.956,98
Total B.....	9.479.592,48	9.434.470,36
C) PASIVO CORRIENTE	6.638.462,13	5.294.093,90
I. Deudas a corto	1.949.670,34	137.069,71
II. Deudas con empr.grupo y asoc. a C.P	584.421,97	595.200,93
V. Acreedores comer.y otras ctas.a pag	4.104.369,82	4.561.823,26
Total C.....	6.638.462,13	5.294.093,90
Total Patrimonio Neto y Pasivo (A+B+C).....	21.233.204,04	21.215.913,60





SELLO

Registrado el 29/09/2025 a las 11:21
Nº de entrada 51744 / 2025



El documento original contiene al menos una firma
realizada fuera de la Sede Electrónica y que no se
pudo validar. Si necesita obtener el documento con
las firmas originales, acceda con el CSV en la Sede
Electrónica.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS PREVISIONAL DE LOS EJERCICIOS 2025 Y 2026

(importe en euros)

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (PREVISIONALES)	EJERCICIO 2025 (previsto)	EJERCICIO 2026 (previsto)
1. Importe neto de la cifra de negocios	10.801.754,40	14.845.676,37
4. Aprovisionamientos.	(6.594.505,33)	(10.509.502,06)
5. Otros ingresos de explotación.	76.383,48	69.662,80
6. Gastos de Personal.	(855.915,66)	(952.873,16)
7. Otros gastos de explotación.	(1.199.099,81)	(1.082.907,66)
8. Amortización del Inmovilizado.	(1.448.352,44)	(2.072.004,42)
9. Subvenciones inmov. No financiero y otras	39.296,31	214.770,30
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	819.560,96	512.822,17
12. Ingresos Financieros	96.737,07	19.213,69
13. Gastos Financieros	(126.960,56)	(112.052,13)
B) RESULTADO FINANCIERO	(30.223,49)	(92.838,44)
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	789.337,47	419.983,73
17. Impuesto sobre beneficios	(292.226,47)	(246.156,57)
D) RESULTADO DEL EJERCICIO	497.111,00	173.827,16





SELLO

Registrado el 29/09/2025 a las 11:21
Nº de entrada 51744 / 2025



El documento original contiene al menos una firma
realizada fuera de la Sede Electrónica y que no se
pudo validar. Si necesita obtener el documento con
las firmas originales, acceda con el CSV en la Sede
Electrónica.

PREVISIÓN DE LA PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS 2025 Y 2026

(importe en euros)

Distribución Prevista	Euros	
	2025 (previsto)	2026 (previsto)
Reserva Legal	49.711,10	17.382,72
Compensación Pérdidas años anteriores	253.227,19	0,00
Reserva Estatutaria	194.172,71	156.444,44
Dividendos	0,00	0,00
Resultado del ejercicio	497.111,00	173.827,16

